# Caracterización del docente como actor curricular en la evaluación formativa de práctica supervisada en psicología

**Ana Elena Del Bosque Fuentes**
*Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM*
elena.delbosque@iztacala.unam.mx
**Brenda Gabriela Sánchez Trejo**
*Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM*
bgabriela.sanchez@iztacala.unam.mx
**Mayra Nayeli Moreno García**
*Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM*
mayra.moreno@iztacala.unam.mx

Trabajo perteneciente al Proyecto PAPIME PE 303325

**Área temática**: e) Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

---

**Resumen**

El cambio tecnológico constante y las demandas sociales sobre el currículum profesional en psicología requieren que en los recintos universitarios se encuentren docentes con características competentes para este gran reto. La función docente implica un impacto significativo en la formación del alumnado, ya que existe una relación entre los elementos implicados: currículum, programa, estrategias de enseñanza, de evaluación, etc. El objetivo de este estudio fue caracterizar la evaluación formativa de docentes de la carrera de psicología de una Universidad pública, a partir de un proceso metaevaluativo estudiantil, para ello se aplicó una adaptación del instrumento de Metaevaluación propuesto por Hernández, et al. (2020) a estudiantes de docentes de práctica supervisada. Los resultados indican que cuatro de los 12 docentes obtuvieron medias por encima de la media grupal en cada una de las dimensiones y cuatro obtuvieron evaluaciones por debajo de la media en todas las dimensiones estudiadas.

**Palabras clave:** Docente, Actor curricular, Evaluación formativa, Psicología, Práctica supervisada.

## Justificación

Una función relevante en la educación en la que todo docente debe tener pericia es en la evaluación, la cual es un proceso sistemático mediante el cual se recopila información sobre el aprendizaje, programa de estudios, estrategias de enseñanza, retroalimentación, referencias bibliográficas, entre otros, con el fin de tomar decisiones a partir de los resultados (Pimienta, 2008). Sin embargo, para poder llevar a cabo lo anterior, será importante conocer si el proceso evaluativo es efectivo, por lo que es necesaria la metaevaluación, siendo esta el análisis que se realiza con respecto a los criterios de evaluación, las formas de retroalimentación, la ética imperante en ella, su funcionalidad, la utilidad que tiene y la manera en que se involucran los alumnos en el mismo proceso (Hernández, et al., 2020). No obstante, y de acuerdo con Kerimoğlu (2023), son pocas las investigaciones que llevan a cabo procesos metaevaluativos a docentes, y menos aquellas en las que se describe la forma de evaluar en carreras como psicología.

## Funciones curriculares del docente

Sánchez y Martínez (2020), señala que los docentes se forman expectativas y creencias sobre el éxito del aprendizaje en relación con lo que se enseña y cómo se enseña, no obstante, para considerar el efecto y el impacto de la educación en los estudiantes es necesario realizar una evaluación adecuada, sistemática y ajustada al currículo y a los métodos de enseñanza que proporcione información que pueda interpretarse y ser útil para los diferentes actores que participan en el proceso educativo (profesores, alumnos, directivos, padres de familia). Los resultados de la evaluación permitirán hacer los ajustes convenientes en diferentes áreas, por ejemplo, en los materiales que se utilizan para acercar a los estudiantes al contenido por aprender, en las estrategias que utiliza el docente para enseñar o acompañar al estudiantado, en los contenidos mismos del programa de la asignatura, incluso, en el currículum de una formación específica.

En esta línea, Pimenta (2008) ofrece una definición de evaluación y, de manera más específica, de la evaluación educativa, señalando que es:

…un proceso sistemático de recopilación de información (cualitativa y/o cuantitativa) para enjuiciar el valor o el mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación), previa comparación con unas

normas o criterios determinados con anterioridad y que responden a instancias de referencia específicas (p.4).

Esta definición que ofrece el autor incluye aspectos que son necesarios de resaltar, como la importancia de que la evaluación se lleve a cabo de manera cualitativa y no solo cuantitativa, como comúnmente se tiende a hacer, para lo cual será importante que sea planificada y apoyarse en técnicas e instrumentos adecuados que permitan obtener datos relevantes para la posterior toma de decisiones y, así, determinar avances, áreas de mejora o ajustes necesarios.

De esta forma, y haciendo referencia a lo que Díaz Barriga y Hernández (2002) señalan sobre el proceso evaluativo, es importante indicar que aun cuando los aprendizajes de los alumnos son un aspecto fundamental a ser evaluados, también es cierto que el aprendizaje que logran se debe a otros factores que, de igual manera son dignos de evaluar, como son las estrategias que el docente utiliza para lograr el aprendizaje en sus alumnos, los materiales y recursos que se utilizan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los programas e incluso, la infraestructura con la que cuentan las escuelas.

En el proceso educativo se distinguen tres momentos cruciales para la evaluación: inicial o diagnóstica; continua o formativa; y final o sumativa. Sin embargo, para fines de la presente investigación se hará referencia únicamente a la evaluación formativa, siendo esta sistemática e integrada en y durante los procesos de enseñanza y aprendizaje (Sanmartí, 2007).

En cuanto a la evaluación formativa en el nivel superior, el docente que implementa este proceso es necesario que cuente con competencias específicas, tanto pedagógicas como actitudinales, entre las que destaca el conocimiento de la diferencia que ésta tiene con la evaluación sumativa, siendo la principal el enfoque que tiene la primera sobre el proceso de aprendizaje, más que en el resultado final, lo que le permitirá identificar al docente como un facilitador del aprendizaje. Además, es necesario que posea dominio sobre las técnicas e instrumentos que le permitan recoger evidencia del aprendizaje de sus estudiantes, así como tener habilidades para la retroalimentación constructiva y una actitud abierta al diálogo con los estudiantes, ya que su rol no se limita a calificar, sino a guiar procesos de mejora continua (López, 2012).

En cuanto a lo que los estudiantes de nivel superior refieren sobre el ser evaluados, Llanos y Tapia (2021) mencionan que hay una valoración hacia la evaluación formativa que permite la mejora antes de una calificación final, por lo que demandan retroalimentación constructiva, puntual, específica y oportuna, ya que es frecuente que los comentarios sean

tardíos, o bien, demasiado generales. Por otro lado, para los estudiantes es importante que al ser evaluados haya transparencia y claridad en los criterios de evaluación y, además, que exista conexión entre lo evaluado y las competencias profesionales que necesitan desarrollar, este último es necesario en carreras como psicología, especialmente el caso de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (en adelante FES Iztacala), pues su plan de estudios demanda que los estudiantes acudan a prácticas supervisadas a partir del 5° semestre de la carrera, por lo que el docente necesitará las herramientas y conocimientos necesarios para evaluar y retroalimentar a los estudiantes en contextos fuera del aula.

Esta función evaluativa del aprendizaje logrado a través de las prácticas supervisadas permite la posibilidad de hacer ajustes a las planeaciones que corresponden a un servicio social que se realiza de manera intracurricular en dicho plan de estudios, por lo que, de acuerdo con Sánchez y Martínez (2020), es necesario realizar un proceso evaluativo adecuado y ajustado al currículo.

Una forma de determinar si la evaluación es adecuada y corresponde con lo esperado en la práctica supervisada de los estudiantes de la carrera de psicología, es analizarla a través de un proceso de metaevaluación, por lo que el objetivo de esta investigación fue caracterizar la evaluación formativa de docentes de la carrera de psicología del ámbito Educación, Desarrollo y Docencia de la FES Iztacala, a partir de un proceso metaevaluativo estudiantil.

**Estrategia metodológica**

La presente investigación tuvo un diseño de investigación preexperimental de corte descriptivo con un enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por profesores pertenecientes al ámbito Educación, Desarrollo y Docencia de la carrera de psicología de la FES Iztacala (8 mujeres y 4 hombres), los cuales fueron evaluados a través de una adaptación electrónica del instrumento de metaevaluación propuesto por Hernández, et. al (2020) el cual fue modificado con la finalidad de recuperar los ítems que corresponden a la evaluación formativa. El instrumento evalúa seis dimensiones: ética (hace referencia al respeto, acuerdos y claridad al evaluar), funcionalidad (responde a la pregunta “¿para qué evaluar?”), metodología (¿cómo evaluar?”), temporalidad (¿cuándo se evalúa?), participación (¿quiénes participan en la evaluación?) y utilidad (¿para qué evaluar?).

La aplicación se realizó de manera voluntaria, previa autorización por consentimiento informado y presentando el aviso de privacidad respectivo debido a la naturaleza de la recolección de información. Los resultados se analizaron mediante estadística descriptiva, lo

cual permitió caracterizar la evaluación formativa que realizan los docentes en su práctica supervisada.

**Resultados**

Se aplicó el instrumento de metaevaluación para conocer las respuestas de los estudiantes sobre el proceso de evaluación que realizan sus docentes en una fase formativa de la práctica supervisada. Se obtuvieron las medias grupales por dimensión analizada, así como las correspondientes a cada docente.

Entre los resultados destacan los docentes A, D, E y L (Figuras 1, 2, 3 y 4, respectivamente), quienes obtuvieron puntajes por encima de la media grupal en todas las dimensiones.

**Figura 1**

*Media de Docente A comparada con la media grupal.*

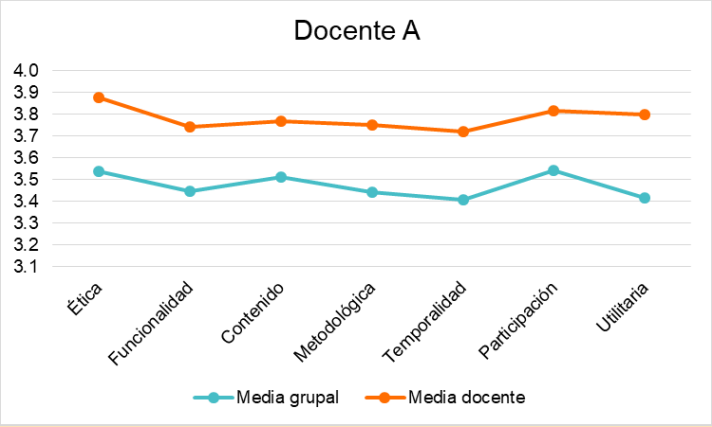


**Figura 2**

*Media de Docente D comparada con la media grupal.*

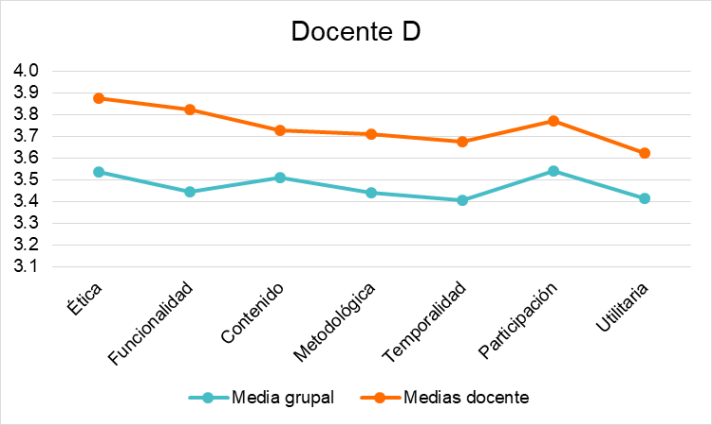

**Figura 3**

*Media de Docente E comparada con la media grupal.*

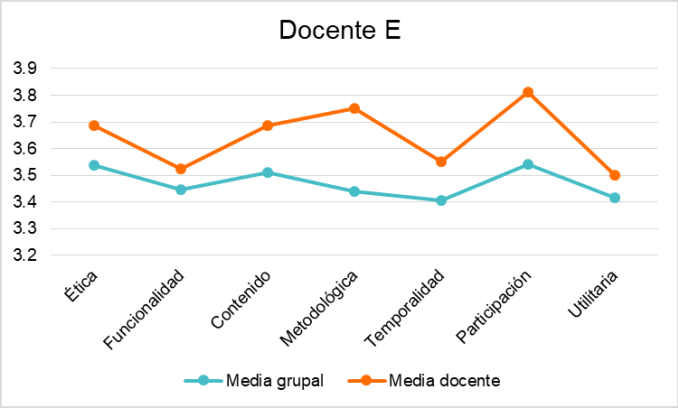


**Figura 4**

*Media de Docente L comparada con la media grupal.*

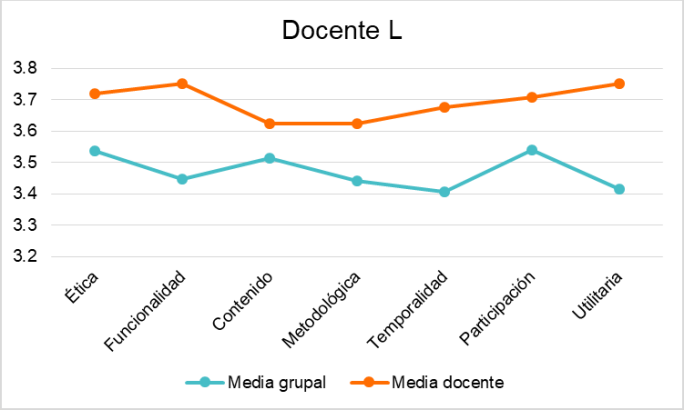


El docente B (Figura 5), obtuvo puntajes por encima de la media en todas las dimensiones, a excepción de Temporalidad, al igual que los docentes F y J (Figuras 6 y 10), quienes únicamente obtuvieron puntajes por encima de la media en las dimensiones Contenido y Utilitaria, respectivamente.

**Figura 5**

*Media de Docente B comparada con la media grupal.*

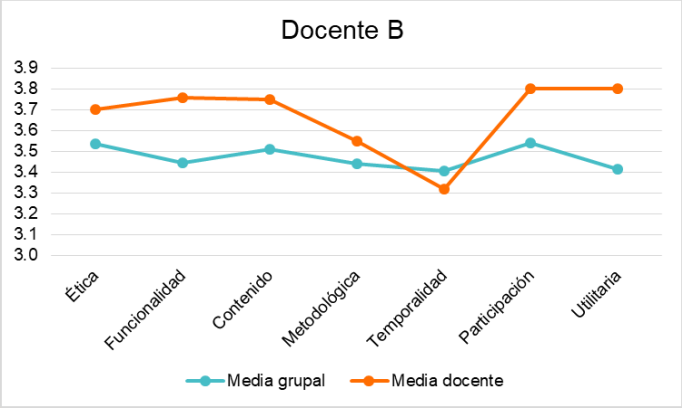


**Figura 6**

*Media de Docente F comparada con la media grupal.*

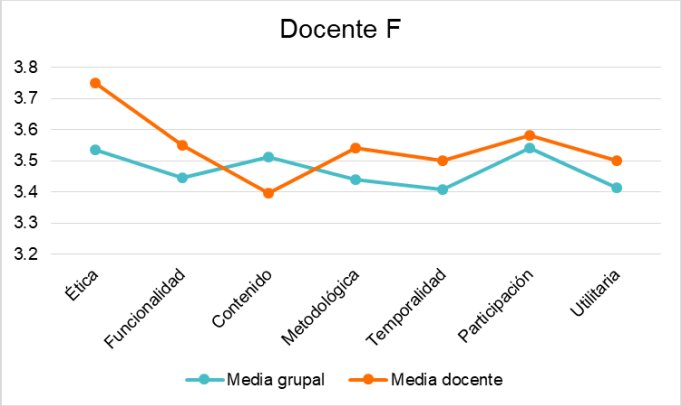


**Figura 7**

*Media de Docente J comparada con la media grupal.*

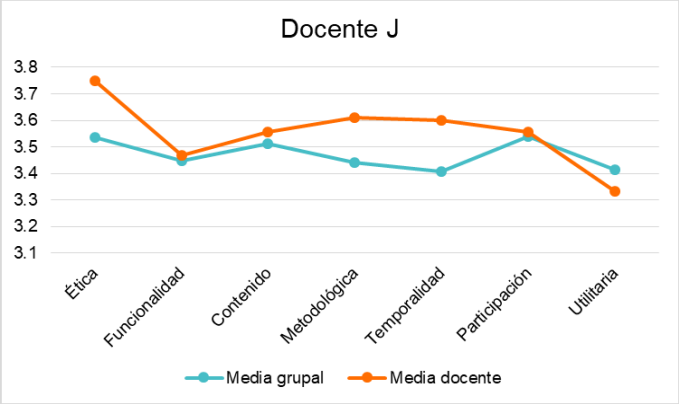

En cuanto al docente C (Figura 8), los puntajes obtenidos en las dimensiones Ética, Contenido, Metodológica, Participación y Utilitaria se encuentran por debajo de la media, a excepción de las dimensiones Funcionalidad y Temporalidad, en las cuales se encuentra en la media y superior a la media, respectivamente.

**Figura 8**

*Media de Docente C comparada con la media grupal.*

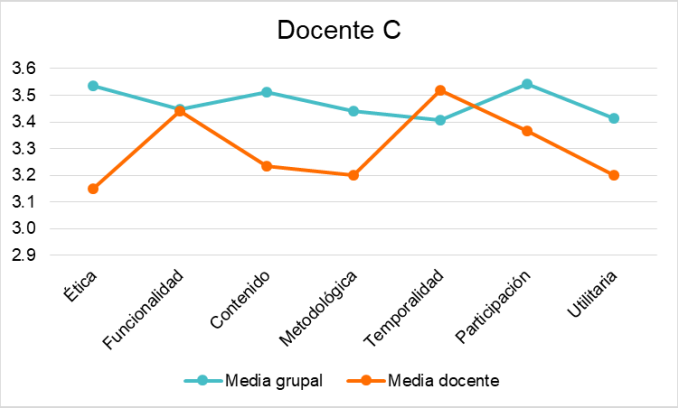


Los docentes G, H, I y K (Figuras 9, 10, 11 y 12, respectivamente) estuvieron por debajo de la media en todas las dimensiones.

**Figura 9**

*Media de Docente G comparada con la media grupal.*

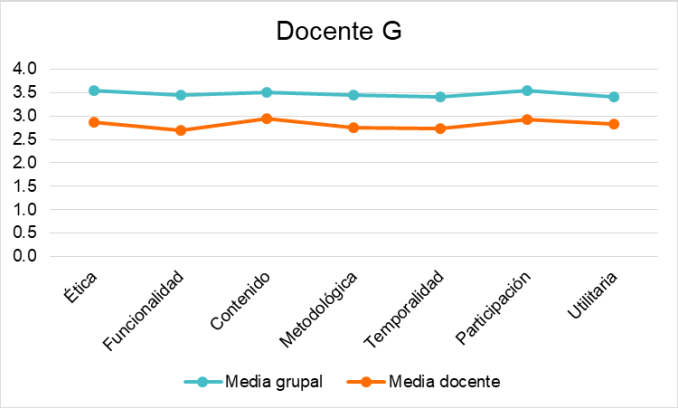

**Figura 10**

*Media de Docente H comparada con la media grupal.*

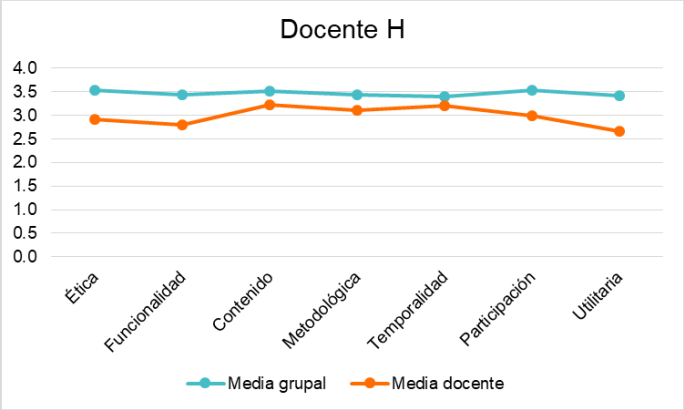


**Figura 11**

*Media de Docente I comparada con la media grupal.*

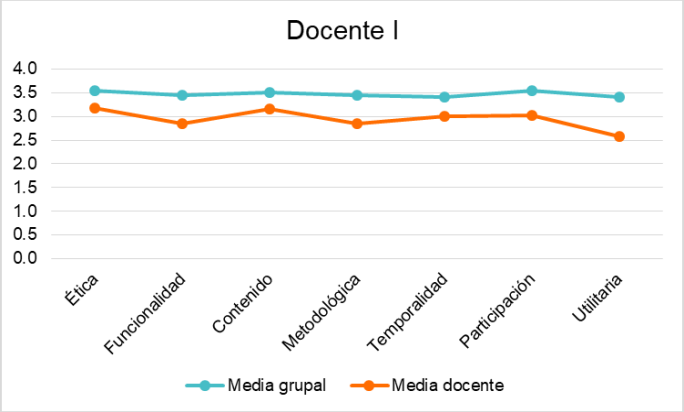


**Figura 12**

*Media de Docente K comparada con la media grupal.*

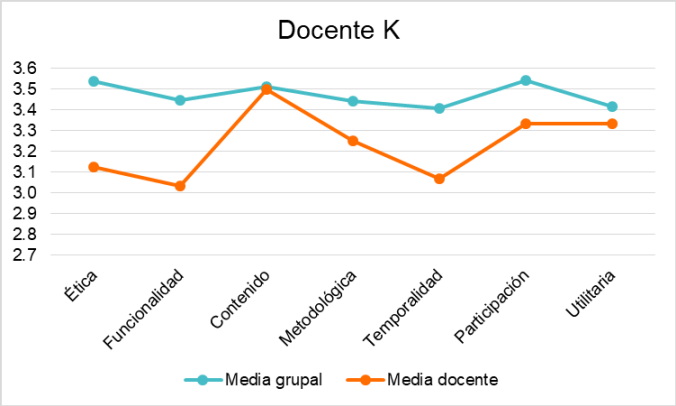

## Conclusiones

El análisis de los datos se realizó a partir de las medias en cada dimensión y comparando las respuestas del grupo, con las correspondientes a cada profesor. De acuerdo con los resultados, se puede concluir que en general la evaluación formativa en la práctica supervisada de la muestra es alta ya que el instrumento de la escala Likert cuenta con cuatro niveles y de ellos, la media grupal en cada dimensión se encontró por encima de los tres puntos, lo cual indica que la evaluación formativa de la mayoría de los docentes es ética, funcional, se encuentra en relación al contenido evaluado, cuenta con la metodología adecuada, se aplica en los tiempos correspondientes, toma en cuenta la participación del alumnado en la retroalimentación correspondiente y es útil tanto para el currículum como para el alumnado y el docente.

En cuanto al currículum, el contar con profesores capacitados en la evaluación educativa resulta relevante, ya que, de ser así, la formación del estudiantado se realizará de acuerdo con los programas de estudio y planeaciones didácticas que, a su vez, retroalimentan la pertinencia del currículum en toda su complejidad.

## Referencias

Díaz Barriga y Hernández (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo; una interpretación constructivista.* McGraw Hill.

Hernández, M., Villarroel, V. y Zambrano, J. (2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes: reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. Revista Cubana de Educación Superior, 39(2). Epub 01 de agosto de 2020. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200003&lng=es&tlng=es

Kerimoğlu, E., Ülker, M., & Berk, Ş. (2023). How to conduct a metaevaluation? a metaevaluation practice. Canadian Journal of Program Evaluation, 38(1), 57-78.

Llanos, F., & Tapia, J. (2021). La retroalimentación dialógica: algunos hallazgos en escuelas multigrado. GRADE.

López, V. (2012). Evaluación formativa y compartida en la universidad clarificación de conceptos y propuestas de intervención desde la Red Interuniversitaria de Evaluación Formativa. *Psychology, Society, & Education, 24*(1), 117-130.Pimenta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes.* Pearson Prentice Hall.

Sánchez, M. & Martínez, A. (2020). Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias. CODEIC-UNAM.

Sanmartí, (2007). *Evaluar para aprender.* Graó.